

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DE NEGOCIOS
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y
FINANZAS



TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
LAS NORMAS CONTABLES EXTRATERRITORIALES

PRESENTADO POR:

BACH. TORRES HUAYLLASCO, DORA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

ASESOR:

Mg. URIBE TAPAHUASCO, JUAN JOSE

ORCID: 0000-0003-2452-1524

DNI: 28237618

LIMA – PERÚ

2023

DEDICATORIA

A mis padres que con su sabiduría nos nutren,
ennoblecen y dignifican para el mañana

AGRADECIMIENTO

El reconocimiento eterno a la “Universidad Peruana de Ciencias e Informática” (UPCI) por guiar nuestra formación profesional para estar al servicio de la sociedad.

INFORME DE SIMILITUD



INFORME DE SIMILITUD N°106-2023-UPCI-FCEYN-REHO-TT

A : **MG. HERMOZA OCHANTE RUBÉN EDGAR**
Decano (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales y de Negocios

DE : **MG. HERMOZA OCHANTE, RUBEN EDGAR**
Docente Operador del Programa Turnitin

ASUNTO : Informe de evaluación de Similitud de Trabajo de Suficiencia Profesional:
BACHILLER TORRES HUAYLLASCO, DORA

FECHA : Lima, 13 de Noviembre de 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de informar lo siguiente:

1. Mediante el uso del programa informático Turnitin (con las configuraciones de excluir citas, excluir bibliografía y excluir oraciones con cadenas menores a 20 palabras) se ha analizado el Trabajo de Suficiencia Profesional titulada: "LAS NORMAS CONTABLES EXTRATERRITORIALES", presentado por la Bachiller TORRES HUAYLLASCO, DORA.
2. Los resultados de la evaluación concluyen que el Trabajo de Suficiencia Profesional en mención tiene un **ÍNDICE DE SIMILITUD DE 28%** (cumpliendo con el artículo 35 del Reglamento de Grado de Bachiller y Título Profesional UPCI aprobado con Resolución N° 373-2019-UPCI-R de fecha 22/08/2019).
3. Al término análisis, la Bachiller en mención **PUEDE CONTINUAR** su trámite ante la facultad, por lo que el resultado del análisis se adjunta para los efectos consiguientes

Es cuanto hago de conocimiento para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,



MG. HERMOZA OCHANTE, RUBEN EDGAR
 Universidad Peruana de Ciencias e Informática
 Docente Operador del Programa Turnitin

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO.....	3
INFORME DE SIMILITUD.....	4
ÍNDICE.....	5
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I.....	8
PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	8
1.1. Título y descripción del trabajo de suficiencia profesional	8
1.2. Objetivos del trabajo de suficiencia.....	9
1.3. Justificación	9
CAPÍTULO II.....	11
MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. Bases teóricas de la investigación.....	11
2.2. Procesos contables	11
2.3. Elementos de los procesos contables.....	12
2.4. Probabilidad de beneficios futuros.	13
2.5. Confiabilidad en la medición.....	14
2.6. Medición de los elementos de los estados financieros.	15
CAPÍTULO III	17
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	17
3.1. Criterios que se deben implementar para aplicar lasniif.....	17
3.2. Identificación de las políticas contables aplicables bajo normas internacionales de información financiera.....	18
3.3. Preparación del balance de apertura a la fecha de transición normas internacionales de información financiera.....	19

3.4.	Considerar y aplicar las exenciones para la aplicación.....	20
3.5.	Identificar las divulgaciones que requiere la niif.....	22
3.6.	Estructura de los estados financieros.	24
3.7.	Estado de situación financiera.	25
3.8.	Estado de resultado.	26
3.9.	Estado de cambio en el patrimonio.....	27
3.10.	Estado de flujo de efectivo.	28
3.11.	Notas a los estados financieros.	29
3.12.	Políticas contables.	30
3.13.	Uniformidad de las políticas contables.....	31
3.14.	Cambios en las políticas contables.	32
3.15.	Estimaciones y errores.....	33
CAPÍTULO IV.....	35	
RESULTADOS OBTENIDOS	35	
Conclusiones.....	35	
Recomendación.....	36	
Referencias Bibliográficas	37	
ANEXOS.....	41	
Anexo 1. Evidencia de Similitud Digital.....	41	
Anexo 2. Autorización de Publicación en el Repositorio.....	42	

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo monográfico a pesar de lo corto de la investigación, es necesario plantearnos una serie de preguntas referidos a LAS NORMAS CONTABLES EXTRATERRITORIALES.

Para ello he desarrollado la metodología de estudio como es el acopio de información tanto virtual como física y el subrayado de los conceptos más importantes. La estructura del presente trabajo está dividida en cuatro Capítulos:

Capítulo I Planificación del Trabajo de Suficiencia Profesional

Capítulo II Marco Teórico

Capítulo III Desarrollo de las Actividades Programadas

Capítulo IV Resultados Obtenidos

La presente investigación tiene como fin describir LAS NORMAS CONTABLES EXTRATERRITORIALES.

El presente trabajo es un aporte con la finalidad de establecer mejores lineamientos que permitan el tratamiento de dicha problemática.

CAPÍTULO I

PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

1.1. Título y descripción del trabajo de suficiencia profesional

Título de Trabajo

El presente Trabajo de Suficiencia Profesional es: LAS NORMAS CONTABLES EXTRATERRITORIALES.

Descripción del Trabajo

El presente trabajo está dividido en cuatro capítulos:

Capítulo I Planificación del Trabajo de Suficiencia Profesional

Capítulo II Marco Teórico

Capítulo III Desarrollo de las Actividades Programadas

Capítulo IV Resultados Obtenidos

En el Primer Capítulo desarrollamos la Planificación del trabajo así como los objetivos y justificación de la investigación.

En el Segundo Capítulo establezco lo que doctrinariamente debemos entender por LAS NORMAS CONTABLES EXTRATERRITORIALES.

En el Tercer Capítulo desarrollo la aplicación de LAS NORMAS CONTABLES EXTRATERRITORIALES.

Finalmente, en el Cuarto Capítulo, resaltamos conclusiones y recomendaciones.

Diagnóstico y finalidad

1.2. Objetivos del trabajo de suficiencia

1.3.1. Objetivo general

Determinar el impacto Financiero que se produce por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

1.3.2. Objetivos específicos

Analizar la situación actual del impacto de las nomas NIIF en el patrimonio de las PYMES.

Identificar los incidentes que generan ajustes por convergencia a las NIIF, que impactan las finanzas de las PYMES.

Estructurar el impacto financiero para las empresas PYMES por la adopción de las NIIF.

1.3. Justificación

Basados en los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), pretenden ofrecer una garantía de información financiera que permita a las empresas organizar sus balances y presentar únicamente hechos financieros que correspondan a la realidad financiera, como lo han hecho las pequeñas y medianas empresas. operando desde enero de 2015. La transición a las nuevas reglas comienza el 1 de enero de 2016 y se implementa el 1 de enero de 2016. Durante 2015, la normativa local, decreto de 1993 núm. 2649, debe

permanecer paralela a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.

1.3.1 Justificación Teórica. La investigación se apoya en encuestas a contadores y responsables de la preparación de estados financieros. Estos estudios proporcionarán indicadores para determinar si las cuentas bursátiles han aumentado o disminuido significativamente.

1.3.2 Justificación Práctica Los hallazgos de este estudio son importantes porque si el patrimonio se reduce al 50% del capital social o, en casos extremos, se vuelve negativo, significará una pérdida total del capital del propietario. . En este caso, añadir nuevos recursos se considera la mejor estrategia para mejorar la posición financiera de la empresa. Una forma de solucionar este problema financiero es brindar servicios de consultoría a las empresas que lo necesiten. Estos servicios incluyen una consultoría integral destinada a mejorar el conocimiento de cada empleado de la organización para crear una nueva cultura empresarial.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas de la investigación

El propósito del marco teórico es proporcionar un marco coherente de conceptos y propuestas de investigación para la resolución de problemas. Este capítulo proporciona una visión general y un análisis de los temas y conceptos más relevantes para los temas de este estudio.

2.2. Procesos contables

Catacora (2012) define el proceso contable como una serie de actividades e instrucciones utilizadas para registrar las transacciones o actividades realizadas por una empresa en sus libros contables. Nuevamente, esto se considera la operación diaria de un sistema de cuentas particular.

Evilla (2011) Describe que el proceso contable se considera como gestión documental y consta de diversos pasos o procedimientos que conforman el volumen de registros. Mantener estos registros se considera fundamental porque la eficiencia con la que se realizan otras tareas contables está estrechamente

relacionada con la precisión e integridad de los registros contables. La gestión cuidadosa de los documentos contables es esencial para garantizar su coherencia e integridad, sentando así una base sólida para el desarrollo eficiente de futuras actividades contables.

Espiñeira (2010) afirmó que los procedimientos contables son parte integral del funcionamiento diario de un determinado sistema contable y constituyen el registro de las operaciones realizadas en este sistema. Estos procedimientos cubren cuentas, gastos y créditos, activos y pasivos, estados de débito y crédito, documentos comerciales, cuentas por cobrar y por pagar, diarios y libros mayores, transferencias a libros mayores, determinación de saldos y preparación de saldos de cuentas.

2.3. Elementos de los procesos contables.

Catacora (2012) cree que la contabilidad evalúa un cambio fundamental en la contabilidad centrándose en los elementos básicos del proceso contable: activos, pasivos y patrimonio. Para capturar los cambios en cada componente, los contadores utilizan ecuaciones contables. Los activos incluyen los activos y derechos de la empresa en una fecha determinada, mientras que los pasivos representan deudas y obligaciones. El patrimonio en sí mismo representa la participación del propietario en los recursos de la empresa.

Evilla (2011) consideró los elementos del proceso contable como la base de cualquier sistema contable y enfatizó la necesidad de seguir principios contables generalmente aceptados. Esto incluye el procedimiento para registrar acciones predeterminadas, así como el desarrollo de formularios y registros legales. Un plan de cuentas describe las diversas cuentas utilizadas para registrar

transacciones, asegurando una representación adecuada de los activos, pasivos, ganancias y pérdidas en función de las operaciones de la empresa.

Por su parte, Espiñeira (2010) define que los elementos contables incluyen los activos, derechos y pasivos que forman la columna vertebral de los activos de una empresa. Estos cinco elementos básicos de la contabilidad incluyen activos, pasivos, capital o patrimonio, gastos e ingresos. Un proceso contable eficaz sigue una secuencia lógica que incluye definición, reconocimiento y medición y se refleja en los estados financieros. Las normas Catacora y Espiñeira enfatizan la importancia de elementos como activos, pasivos y patrimonio que se transforman en el proceso contable a medida que se definen, reconocen y miden antes de ser presentados en los estados financieros. En mi opinión, los ingresos y gastos también cobran relevancia porque se reflejan en los estados financieros y pasan por un proceso de transformación similar.

2.4. Probabilidad de beneficios futuros.

Según las NIIF (sección 2.29 de 2009), la consideración principal al reconocer una partida en los estados financieros es la probabilidad de beneficios económicos futuros. Se lleva a cabo una evaluación del grado de incertidumbre o riesgo para un único proyecto importante, como una unidad de negocio, departamento, sucursal, etc. En el marco propuesto por Espiñeira (2010), se destaca el concepto de probabilidad como un elemento que identifica el grado de incertidumbre asociado a la obtención o salida de los beneficios económicos futuros de una empresa. Este concepto tiene en cuenta la incertidumbre inherente del entorno operativo de la empresa. La medición de la incertidumbre de los flujos de

beneficios futuros se basa en la evidencia disponible en el momento en que se preparan los estados financieros.

Según las NIIF para las PYMES (2009), se determina que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento probablemente fluirán hacia o desde la entidad. La probabilidad se relaciona con el grado de incertidumbre sobre el flujo futuro de beneficios económicos asociados con ese elemento. Las evaluaciones de incertidumbre se basan en la documentación disponible al final del ejercicio financiero y se relacionan con elementos individualmente significativos y grupos de elementos dentro de grupos más grandes. En resumen, la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros se convierte en el principio central, y el grado de incertidumbre de esos beneficios es un factor importante. Este proceso requiere una cuidadosa preparación y asesoramiento financiero, especialmente para las PYMES, puede suponer un esfuerzo importante y se recomienda considerar otros criterios de evaluación.

2.5. Confiabilidad en la medición.

Según Catacora (2012), cuando es necesario estimar el costo o valor de un artículo, el uso de estimaciones razonables es fundamental en la elaboración de informes y no debe comprometer su credibilidad. Si no es posible hacer una estimación razonable, la partida no se incluye ni en el balance ni en la cuenta de resultados. Espiñeira (2010) cree que un proyecto debe tener un costo o valor que pueda medirse de manera confiable para ser reconocido. Si es necesario estimar el costo o el valor, es importante utilizar estimaciones razonables en la preparación de los estados financieros para no comprometer su confiabilidad. No obstante, si no fuera

posible realizar una estimación razonable, la partida correspondiente no se incluirá en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (2009) requieren que los elementos tengan un costo o valor mensurable de manera confiable. En muchos casos se conoce este costo o valor, pero en otros casos se requiere una estimación. El uso de estimaciones razonables se considera esencial en la preparación de los estados financieros y su uso no perjudica su confiabilidad. Si no es posible realizar una estimación razonable, este elemento no se incluye en los informes.

En resumen, la coherencia sistemática y la precisión de las mediciones son esenciales para la fiabilidad de los resultados. Las estimaciones son fundamentales para la preparación de estados financieros, especialmente cuando incluyen partidas que no pueden reconocerse directamente en dichos estados

2.6 Medición de los elementos de los estados financieros.

Según Catacora (2012), la medición es el proceso de determinar las cantidades de dinero necesarias para reconocer y contabilizar cada elemento del estado financiero. Para su inclusión en el balance y en la cuenta de resultados se deberá elegir una base o método de valoración concreto. Los informes anuales utilizan diferentes bases de valoración en diversos grados y combinaciones, como costo histórico, costo actual, valor de ventas y valor presente. Un ejemplo común es el uso del costo original en combinación con otras bases, como el inventario, que se contabiliza al valor de compra original o al valor neto realizable, el menor. Según las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (2009), la medición se refiere técnica y concretamente a la decisión de la empresa de valorar

los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos en términos monetarios en los estados financieros.

Estupiñan (2012) Manifiesta que estas cuentas utilizan diferentes bases de medición en diversos grados y combinaciones. La base de valoración más comúnmente utilizada es el costo inicial, a menudo complementado con otras bases. Por ejemplo, los inventarios pueden valorarse al costo o al valor neto realizable, el menor, los valores cotizados pueden valorarse a precios de mercado y los pasivos por pensiones pueden valorarse a su valor presente. En resumen, se considera valoración el proceso de asignar valores monetarios a elementos contables utilizando diversas bases permitidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), como costo original, costo actual, valor realizable y valor presente.

CAPÍTULO III

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

3.1. Criterios que se deben implementar para aplicar lasniif.

Estupiñan (2012) destacó varios criterios básicos de reconocimiento y evaluación en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos criterios incluyen la aceptación de todos los activos y pasivos que deben ser reconocidos, la exclusión de activos o pasivos que no se permite reconocer en el balance de apertura, la transferencia de partidas previamente reconocidas como ciertos activos, pasivos o componentes de patrimonio basado en requerimientos locales, pero en realidad corresponden a diferentes tipos de activos, pasivos o patrimonio. Además, se hace hincapié en la aplicación de todas las NIIF en la medición de todos los activos y pasivos en los balances de apertura. Según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 2009, una entidad aplicará esas normas y podrá optar por hacerlo si sus primeros estados financieros anuales presentados según las NIIF cubren períodos que comienzan a partir del 1 de julio de 2009. Por otro lado, Catacora (2012) también enfatiza la importancia de aceptar todos los activos y pasivos necesarios para su

reconocimiento, rechazar partidas que puedan no ser reconocidas en el balance de apertura y mover partidas previamente reconocidas de acuerdo con los requisitos locales, como ciertos tipos de activos, pasivos o componentes de patrimonio, pero en realidad corresponden a diferentes tipos y aplican todas las NIIF al medir los activos y pasivos en el balance de apertura. Además, enfatiza la necesidad de reconocer las prácticas contables que deben implementarse cuando se implementen estas normas. En resumen, las normas básicas para la implementación de las NIIF incluyen la preparación de un balance adecuado al inicio de la fecha de transición, el reconocimiento de activos, pasivos y patrimonio, así como el cumplimiento de las prácticas contables NIIF. Se adoptan las NIIF.

3.2. Identificación de las políticas contables aplicables bajo normas internacionales de información financiera.

Inicialmente, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de 2009 exigían que las pequeñas y medianas empresas (PYMES) se aseguraran de que sus primeros estados financieros y sus estados financieros intermedios que cubrían parte del año se prepararan de conformidad con las NIIF. El propósito de estos estados financieros es proporcionar a los usuarios información transparente y de alta calidad, garantizando al mismo tiempo la comparabilidad entre todos los períodos presentados. También enfatiza que los estados financieros pretenden ser un punto de partida apropiado para la implementación de las NIIF y que los costos asociados con la obtención de estos estados no deben exceder los beneficios para los usuarios.

Espiñeira (2010) añade que las empresas deben aplicar las mismas políticas contables bajo NIIF en sus balances de apertura y primeros estados financieros

presentados bajo estas normas. Esta política contable debe cumplir con cada NIIF vigente a la fecha de los estados financieros, y los primeros estados financieros conformes con NIIF deben cubrir al menos un año de información financiera bajo NIC-1. Información comparativa basada en Normas Internacionales de Información Financiera. Catacora (2012), por otro lado, sugiere que las empresas deben explicar cómo la transición de los PCGA anteriores a las NIIF afecta la información presentada anteriormente, incluida la situación financiera, el desempeño y los flujos de efectivo. Reafirma la necesidad de aplicar las mismas políticas contables en el balance de apertura de acuerdo con las NIIF y en todos los años en los que los primeros estados financieros se presenten de acuerdo con estas normas. En resumen, el establecimiento y aplicación de prácticas contables consistentes bajo las NIIF es esencial para la preparación de estados financieros contables y consolidados de las empresas del sector PyME. Estas políticas proporcionan las pautas necesarias para garantizar la transparencia y comparabilidad de la información financiera proporcionada.

3.3. Preparación del balance de apertura a la fecha de transición normas internacionales de información financiera.

Según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 2009, el balance de apertura se basa en las NIIF y sirve como punto de partida para todos los ejercicios contables posteriores. Una entidad debe preparar un balance de apertura que incluya la fecha de transición, que se define como el comienzo del primer período para el cual la entidad proporciona información financiera comparativa completa de acuerdo con las NIIF en sus primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las NIIF. existen tales estándares.

Según Rodríguez (Rodríguez, 2010), todas las empresas que opten por aplicar por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben elaborar un balance de apertura de acuerdo con las normas internacionales en la fecha de transición. Este balance de apertura sirve como punto de partida para la contabilidad de acuerdo con las normas internacionales. Aunque no es necesario divulgar estas cuentas iniciales, se consideran importantes para fines comparativos, ya que ayudan a comprender adecuadamente las cuentas del período actual.

En este sentido, Espiñeira (2010) define el balance de apertura como el estado en el que se miden por primera vez los activos, pasivos y patrimonio de la empresa bajo el nuevo marco regulatorio utilizando este enfoque. La fecha de finalización de estas cuentas es la fecha de transición. Sin embargo, este saldo inicial no será publicado y no tendrá ningún efecto legal en ese momento.

En resumen, el balance de apertura en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera representa el estado financiero donde se presentan los ajustes o principios aplicados de acuerdo con las normativas establecidas. Es crucial destacar que este saldo no forma parte de los estados financieros de la empresa, ya que se utiliza exclusivamente con fines relacionados con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.4. Considerar y aplicar las exenciones para la aplicación.

Según Estupiñan (2012), Si una entidad opta por modificar una combinación de negocios para cumplir con la NIIF 3 (modificada en 2008), necesitará realizar las modificaciones en todas las combinaciones de negocios posteriores y aplicar la

NIC 27 (modificada en 2008) de la misma regulación. día. Para la NIC 21 Efectos de los cambios en los tipos de cambio, las entidades no están obligadas a aplicar esta norma retroactivamente a los ajustes al valor razonable o al fondo de comercio que surjan de fusiones antes de la fecha de transición a las NIIF. Si una entidad decide no aplicar la NIC 21 retrospectivamente a dichos ajustes y ganancias de capital, dichos ajustes y ganancias de capital se reconocerán como activos y pasivos de la entidad relevante en lugar de como activos y pasivos de la entidad adquirente. Por tanto, los ajustes que surjan de la aplicación del valor razonable y el fondo de comercio, ya sean denominados en la moneda funcional de la entidad o tratados como partidas no monetarias denominadas en moneda extranjera, se reconocerán a los tipos de cambio aplicables de acuerdo con los principios contables. Según la NIIF 1 (2009), si quien adopta por primera vez decide no aplicar la NIIF 3 retroactivamente a una combinación de negocios anterior, la combinación tendrá ciertas consecuencias:

Una entidad que adopta por primera vez la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) deberá, a la fecha de transición, reconocer todos los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios previa. Además, esta entidad deberá mantener los activos y pasivos adquiridos de acuerdo con las normas contables generalmente aceptadas (GAAP) anteriormente.

Según Catacora (2012), una entidad que adoptó las NIIF por primera vez, deberá excluir todas las partidas reconocidas de acuerdo con los PCGA, siempre y cuando no califiquen para el reconocimiento bajo las NIIF. Además, esta entidad deberá reconocer cualquier cambio en el resultado y en el equilibrio de patrimonio resultantes de esta eliminación. Esto se reflejará en las notas al estado de situación financiera, mostrando la situación financiera según las normas anteriores y la

situación financiera según las NIIF. Estas dos partidas estarán contrapuestas y lo que resulte de esa diferencia, se agregará al resultado del ejercicio en la fecha de transición a la NIIF. Además, las fuentes de capital y los flujos de caja y el cambio en la información de soporte se reflejarán de acuerdo con las NIIF y serán parte del cambio de la situación financiera resultante de la adopción de las NIIF. Esto se mostrará en la nota al estado de resultados y en la nota al cambio de la situación financiera. Además, estos cambios se reflejarán en la nota de la explicación de las diferencias, en donde se aclarará en qué se basa el cálculo del cambio en la situación financiera resultante de la adopción de las NIIF. Finalmente, se mostrará un análisis de los balances, en donde se reflejará la situación financiera según las normas anteriores y señalando los movimientos ocurridos por la adopción de las NIIF.

En particular, si quien adopta por primera vez ha clasificado previamente una combinación de negocios como una adquisición de negocios y ha reconocido una partida como un activo intangible que no cumple con los criterios para reconocer un activo intangible en la NIC 38, debe reclasificar la partida junto con el artículo. Activos intangibles: el efecto del control y el impuesto diferido relacionado que forma parte de la plusvalía, a menos que la plusvalía se incluya directamente en gastos de capital según los PCGA anteriores.

3.5. Identificar las divulgaciones que requiere la niif

Si una entidad no aplica la NIIF 3 (2009) retrospectivamente a una combinación de negocios anteriores, esta combinación tendrá algunas consecuencias: la consideración de la combinación como de una adquisición, con la aplicación de una prueba de identificación en adquisición; la consideración de si se puede

realizar una valoración de ajuste póst valoramiento de la combinación de negocios, y la necesidad de realizar una comparación de la situación financiera de la adquirida con su valor de ajuste previsto en la NIIF 3 (2009), y la consideración de los cambios en la información de soporte, ajustes de enajenaciones antes de la fecha de transición y posibles ajustes de capitalización de los costos de transición. Si una entidad decide no aplicar la NIC 21 retrospectivamente a dichos ajustes y ganancias de capital, dichos ajustes y ganancias de capital se reconocerán como activos y pasivos de la entidad relevante en lugar de como activos y pasivos de la entidad adquirente. Por tanto, los ajustes que surjan de la aplicación del valor razonable y el fondo de comercio, ya sean denominados en la moneda funcional de la entidad o tratados como partidas no monetarias denominadas en moneda extranjera, se reconocerán a los tipos de cambio aplicables de acuerdo con los principios contables.

Según Catacora (2012) Al adoptar las NIIF por primera vez, la entidad deberá excluir de su estado de situación financiera de apertura todas las partidas reconocidas de acuerdo a las normas contables anteriores, si no califican para el reconocimiento de acuerdo a las NIIF. Además, se tendrán en cuenta los cambios resultantes en el estado de resultados, en la inversión de clientes y en el cambio de la situación financiera, así como en las notas financieras y en la comparación de resultados. Todos estos cambios en el estado de situación financiera y en las notas se mostrarán en la nota al estado de situación financiera, la nota de cambios y la nota explicativa al estado de resultados

En particular, si quien adopta por primera vez ha clasificado previamente una combinación de negocios como una adquisición de negocios y ha reconocido una partida como un activo intangible que no cumple con los criterios para reconocer

un activo intangible en la NIC 38, debe reclasificar la partida junto con la artículo. Activos intangibles: el efecto del control y el impuesto diferido relacionado que forma parte de la plusvalía, a menos que la plusvalía se incluya directamente en gastos de capital según los PCGA anteriores.

3.6. Estructura de los estados financieros.

Catacora (2012) enfatiza que los estados financieros reflejan los principales resultados de todo el proceso contable de la empresa y son la base de la mayoría de las decisiones económicas y financieras que afectan a la empresa. la elaboración y presentación de informes se aplican las reglas generales, independientemente del tipo de negocio. Los estados financieros tienen un propósito general de proporcionar información sobre la situación financiera, desempeño y flujo de efectivo de una empresa, para que las personas tomen decisiones financieras. Esta información es de interés para diversos tipos de usuarios, incluidos los accionistas, los acreedores y el público. Los estados financieros deben ser claros, completos y fáciles de entender. Esta regla general se aplica a todos los estados financieros, incluyendo el estado de situación financiera, de resultados, de cambios y de flujos de efectivo.

Estupiñan (2012) Un informe financiero, que incluye estados financieros consolidados, preparado con el propósito de proporcionar información general que pueda satisfacer las necesidades comunes de muchas audiencias. Estos estados financieros tienen como objetivo proporcionar datos sobre la situación financiera, los resultados y los cambios en la situación financiera para ayudar a una amplia gama de usuarios a tomar decisiones financieras.

Tamayo y Escobar (2008) Consideran los estados financieros como documentos preparados al final de un período, destinados a una audiencia no especificada y destinados a satisfacer el interés general de la sociedad mediante la evaluación de la capacidad de una entidad económica para generar flujos de efectivo positivos. Estos informes deben ser claros, objetivos y relevantes, y presentarse como declaraciones generales, ya sea de forma básica o integral.

Hornngren (2007) cree que los estados financieros son indicadores estructurados del estado y desempeño de una empresa y conllevan una gran responsabilidad debido a sus objetivos subyacentes. Permiten que múltiples usuarios accedan a la información financiera de una empresa, proporcionando una forma de comprender aspectos que de otro modo serían difíciles de evaluar. En definitiva, las cuentas son una síntesis de las operaciones y transacciones del día a día de la empresa, representadas en una estructura de información. Forman un resumen de la situación financiera y la rentabilidad de una organización basándose en información de sus libros contables y se presentan trimestralmente, semestralmente o anualmente como un informe que resume los datos de cuatro estados financieros.

3.7. Estado de situación financiera.

Catacora (2012) Un estado de situación financiera se refiere a un documento que muestra la situación financiera de una empresa a una fecha determinada y detalla sus activos, pasivos y capital contable. Su estructura se guía por los principios de la ecuación contable, que determinan la ubicación exacta de las transacciones en las respectivas cuentas. Según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 2009, este estado, también conocido como balance, se describe

como una presentación de los activos, pasivos y patrimonio de una empresa en una fecha específica al final de un período contable. un informe.

Espiñeira (2010) manifiesta que el estado de situación financiera refleja la situación financiera de la empresa durante un período de tiempo determinado. Además de los requisitos mínimos, la gerencia tiene la flexibilidad de tomar decisiones sobre el formato (vertical u horizontal), subcategorías y presentación de la información en el balance o notas.

Estupiñan (2012) describe la situación financiera de una empresa como la relación entre activos, pasivos y patrimonio en una fecha determinada. Los activos son recursos que una empresa controla como resultado de eventos pasados y de los cuales espera obtener beneficios económicos en el futuro. Un pasivo es la obligación actual de una empresa resultante de eventos pasados que la empresa pretende cumplir liberando recursos y generando beneficios económicos. El capital es la parte restante de los activos después de deducir todos los pasivos.

En resumen, un estado de situación financiera, comúnmente conocido como balance, es un documento contable que representa la situación financiera de una empresa a una fecha específica, proporcionando información sobre activos, pasivos y patrimonio. Su formato puede variar dependiendo de los estándares personales utilizados en la cuenta, y su elaboración cumple con ciertos estándares y requisitos mínimos.

3.8. Estado de resultado.

Según Catacora (2012), el estado de resultados, también conocido como cuenta de pérdidas y ganancias, representa la ganancia o pérdida que se ha producido durante un período de tiempo debido a actividades rutinarias e inusuales. Como

estas actividades se desarrollan a lo largo del tiempo, se enfatiza la importancia financiera de establecer una correspondencia adecuada entre ingresos, costos y gastos en diferentes períodos. Las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (2009) requieren que el resultado integral total de una empresa para el período se presente en uno o dos informes anuales y detalla la información que se incluirá y la forma de presentación. Puede presentarse en un estado de resultados integrales, que mostrará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos durante el período, o puede presentarse en dos estados: el estado de resultados, que incluirá todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos. en el periodo. periodo, pero se reconocen en resultados integrales fuera de resultados. Espiñeira (2010) afirma que el estado de pérdidas y ganancias muestra el desempeño financiero de la empresa en un período determinado y enfatiza que la dirección puede emitir juicios en diferentes áreas relacionadas con su presentación.

En pocas palabras, un estado de resultados es un estado detallado que muestra los ingresos, los gastos y las ganancias y pérdidas incurridas por una empresa durante un período de tiempo. Este documento proporciona una visión general de la rentabilidad de la empresa a lo largo del tiempo.

3.9. Estado de cambio en el patrimonio.

Según Catacora (2012), el estado de las variaciones del patrimonio revela cambios en las cuentas que lo componen (como el capital social y las cuentas excedentes) entre dos fechas específicas. Estos informes anuales están diseñados para resaltar cambios significativos en la participación que de otro modo serían difíciles de conocer. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (2009), el estado de patrimonio refleja los

resultados operativos del período actual, las partidas de ingresos y gastos incluidos en otro resultado integral, el efecto de los cambios en la política contable y el efecto de los cambios contables aprobados. políticas. errores, así como el monto de las inversiones realizadas por los inversionistas de capital y los dividendos recibidos durante el período.

Espiñeira (2010), por su parte, describe el estado de patrimonio como la conciliación de partidas de patrimonio entre el inicio y el final del período. En resumen, el propósito del estado de patrimonio es reflejar los cambios que sufren los distintos elementos que componen el patrimonio a lo largo de un período de tiempo. Además de reflejar estos cambios, el estado de patrimonio intenta explicar y analizar cada cambio y sus causas y efectos en la estructura financiera de la empresa.

3.10. Estado de flujo de efectivo.

Según Catacora (2012), el objetivo principal del estado de flujo de efectivo es proporcionar información sobre el efectivo de la empresa o los ingresos y desembolsos de efectivo durante un período determinado. Permite a los usuarios de los estados financieros obtener elementos adicionales proporcionados por otros estados financieros. "NIIF para pequeñas y medianas empresas (2009)" define el estado de flujo de efectivo como un documento que refleja información sobre los cambios en el flujo de efectivo de la empresa durante el período del informe. En este informe, los cambios se clasifican según surjan de actividades de operación, inversión y financiamiento, y cada categoría se presenta por separado. El efectivo y los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con obligaciones de pago a corto plazo y no para fines

de inversión u otros fines. Un sobregiro generalmente se considera una actividad de financiación similar a un préstamo, a menos que se reembolse a solicitud de otra parte y sea parte integral de la gestión de liquidez de la empresa. Espiñeira (2010) afirmó que el estado de flujo de efectivo representa la generación y uso de efectivo por categoría, dividiendo las actividades durante un período de tiempo en operación, inversión y financiación. Esta declaración proporciona una base para que los usuarios evalúen la capacidad de una empresa para generar y utilizar efectivo. En resumen, el estado de flujos de efectivo es esencial para comprender los movimientos y cambios en las reservas de efectivo durante un período de tiempo. Proporciona información esencial para evaluar la capacidad de una empresa para generar y utilizar efectivo y comprender sus necesidades de liquidez, lo cual es un factor crítico en la toma de decisiones financieras.!

3.11. Notas a los estados financieros.

Según Catacora (2012), las notas a los estados financieros son una explicación o aclaración de hechos o circunstancias cuantificables o no cuantificables reflejados en cambios en los estados financieros. Deben leerse junto con los informes anuales para una interpretación precisa. Estas notas también brindan información importante a los inversores interesados en adquirir acciones de una empresa en el mercado de valores, ya que a menudo contienen información importante sobre acciones que afectan el valor de la acción.

La NIIF para las PYMES (2009) establece los principios sobre qué información debe proporcionarse en las notas a los estados financieros y cómo debe proporcionarse la información. Estas notas acompañan a los principales estados financieros, tales como el estado de situación financiera, el estado de resultados

consolidado, el estado de resultados (si corresponde), el estado de resultados consolidado, el estado de ganancias acumuladas (si corresponde), el estado de patrimonio y el estado de flujos de efectivo. Proporcionan una descripción detallada o un desglose de las partidas incluidas en estos estados, así como información sobre partidas que no cumplen con los criterios de reconocimiento en estos estados financieros principales. En este sentido, Espiñeira (2010) destaca que las notas son una parte importante de las cuentas. La información proporcionada en el balance general, el estado de resultados, el estado de patrimonio (o el estado de ingresos y gastos reconocidos) y el estado de flujos de efectivo de la empresa debe hacer referencia a las notas pertinentes siempre que sea posible. En resumen, las notas a los estados financieros no sólo complementan la información de los estados financieros principales, sino que también proporcionan información adicional y aclaraciones necesarias para una comprensión completa. Su diseño es obligatorio y su objetivo principal es proporcionar transparencia y contexto para facilitar la toma de decisiones informadas por parte de los usuarios.

3.12. Políticas contables.

La Norma Internacional de Contabilidad (2012) define la política contable como la batería de principios, bases, prácticas, reglas y procedimientos que una empresa usa para preparar y presentar sus cuentas anuales. Los estados financieros deben ser claros, completos y fáciles de entender, pero también deben ser fieles y objetivos y cumplir con ciertas reglas generales. Según la Fundación IASC (2009), las prácticas contables se refieren a los principios, marcos, convenciones, reglas y procedimientos específicos que una empresa utiliza para preparar y presentar sus

estados financieros. La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a una entidad depende de su particular relevancia para la transacción, evento o condición. Sin embargo, si el efecto de dicha aplicación es irrelevante, la entidad no necesita cumplir con los requerimientos de las NIIF pertinentes. Las prácticas contables son esencialmente un conjunto específico de principios, reglas y procedimientos que una empresa utiliza para preparar y presentar estados o documentos financieros. En este sentido, las prácticas contables surgieron debido a la flexibilidad que brindaban ISO y los sistemas contables nacionales, lo que significó que las empresas tuvieran más oportunidades de informar su desempeño.

3.13. Uniformidad de las políticas contables.

Según la Fundación IASC (2009), las políticas contables incluyen los principios, principios, prácticas, reglas y procedimientos específicos que utiliza una empresa al preparar y presentar informes financieros. La aplicación de las NIIF por parte de una entidad está determinada por su relevancia para circunstancias particulares, tales como transacciones, eventos o condiciones particulares. Sin embargo, si el efecto de dicha aplicación no es material, no se requerirá que la entidad cumpla con los requerimientos de las NIIF pertinentes. Por otro lado, las prácticas contables representan un conjunto específico de principios, reglas y procedimientos que una empresa aplica para preparar y presentar informes o documentos financieros. Esto se debe a la flexibilidad de los organismos internacionales de normalización y de los sistemas contables nacionales, que permiten a las empresas una variedad de opciones a la hora de informar sobre sus actividades. Una entidad aplica esta NIIF cuando es específicamente relevante

para una transacción u otro evento o condición. Sin embargo, si el efecto de dicha conducta no es material, la entidad no necesita cumplir con los requerimientos de esta NIIF. La práctica contable no es más que un conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos adoptados por una empresa para la preparación y presentación de informes o documentos. Por lo tanto, las prácticas contables existen porque las organizaciones internacionales de normalización, así como los sistemas contables específicos de los países, dejan cierta libertad. Esto significa que las empresas en general tienen diferentes opciones a la hora de presentar informes.

3.14. Cambios en las políticas contables.

Según Espiñeira (2010), Los cambios en las prácticas contables resultantes de la adopción de nuevas normas deben reconocerse de acuerdo con las normas transitorias específicas especificadas por dichas normas. En ausencia de un acuerdo transitorio específico, las empresas deben seguir los mismos procedimientos que se utilizaron para corregir errores materiales en los períodos anteriores relevantes. Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de 2012 establecen que si una entidad cambia su método contable cuando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se aplican por primera vez con disposiciones transitorias especiales, la entidad debe cumplir con esas disposiciones. Si no existen reglas especiales de transición para cambios en las políticas contables o la empresa decide cambiar las políticas contables por sí sola, los cambios deben aplicarse retroactivamente, a menos que sea posible calcular el efecto del cambio en cada período específico o el efecto acumulado. no es práctico.

Estupiñan (2012) agrega que las empresas cambiarán sus prácticas contables solo si así lo exigen normas o interpretaciones o si dan como resultado estados financieros que

brinden información más confiable y relevante sobre el impacto económico de transacciones, eventos o condiciones. condición, resultados financieros o flujos de efectivo. La coherencia en las prácticas contables es esencial para permitir a los usuarios comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo y reconocer tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo. En resumen, las prácticas contables evolucionarán cuando una empresa decida modificar las políticas existentes en sus procedimientos contables, como ajustar la vida útil de los activos, por ejemplo, como la depreciación de los activos fijos, para representar con mayor precisión la realidad financiera de la empresa.

3.15. Estimaciones y errores.

Espiñeira (2010) Esto enfatiza que los cambios en las estimaciones contables deben contabilizarse retrospectivamente, reflejando su efecto en las ganancias del período relevante, a menos que el cambio en la estimación original resulte en cambios claros en los activos, pasivos o patrimonio. En este caso, se debe reconocer el cambio y ajustar el valor en libros correspondiente del activo, pasivo o patrimonio para el período en el que se produce el cambio. También exige que los errores resultantes de errores, omisiones o malentendidos en la información disponible se corrijan retrospectivamente si eran de relativa importancia antes del período actual.

La NIC (2012) define un error como una omisión o inexactitud en los estados financieros de la empresa que es causada por la falta de uso o mal uso de información confiable que estaba disponible en la preparación de los estados financieros del ejercicio anterior y que podría han sido obtenidos y tenidos en cuenta razonablemente durante la preparación y presentación. Esto incluye errores de cálculo, errores en la aplicación de prácticas contables, omisiones o malentendidos de los hechos y fraude.

Estupiñan (2012) añade que los cambios en las estimaciones contables resultantes de nueva información, experiencia adicional o conocimiento de nuevos hechos no se consideran cambios en los principios contables. Estos cambios se aplican desde la fecha del cambio y su impacto se reconoce en el resultado anual o directamente en el patrimonio, dependiendo del tipo de negocio. Cualquier impacto futuro se aplica a los años relevantes. En general, las estimaciones contables se ajustan de forma prospectiva para evitar cambios en los ingresos y costos que ya han sido registrados. Si, por ejemplo, el pago de vacaciones se estima al final del período, cualquier ajuste realizado al momento del pago no afectará el resultado del período completado.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS OBTENIDOS

Conclusiones

Dadas las necesidades del país en un mundo globalizado, nuestros estudiantes y contadores necesitan comprender y profundizar en estos nuevos cambios para brindar una asesoría adecuada a las empresas.

Recomendación

Teniendo en cuenta el aporte de estas empresas al desarrollo de la economía nacional y la necesidad de ampliar los negocios con el exterior, se debe crear una infraestructura contable que atienda los requerimientos de los sujetos extranjeros; la información contable debe adaptarse al desarrollo de otros países, es decir, las normas nacionales deben ser vistas de acuerdo con las normas internacionales.

Referencias Bibliográficas

- Agreda, X. (2013). Normas internacionales de información: Avances en su aplicación en Estados Unidos de América, México y Venezuela. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 10 (39), 181-193.
- Barrantes, F. (2016). ¿Qué son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)? y las 4 fases para el proceso de convergencia. Documento en línea en: <https://blogs.upc.edu.pe/sinergia-e-innovacion/conceptos/que-son-las-normas-internacionales-de-informacion-financiera-niif-y> Consultada 07/10/2018.
- Becerra, O. A. (2010). Estado Actual de la Aplicación de las Niif en la Preparación de Estados Financieros de las Empresas Peruanas. *Contabilidad y Negocios*, 5-28.
- Bravo, M. (2012). *Contabilidad General*. Ecuador: Editorial Escobar.
- Catacora, F. (2012). *Contabilidad*. Venezuela: Red Contable Publicaciones.
- Delgado, C. (2009). *Análisis de los estados financieros*. México: Editorial Trillas.
- DELOITTE (2018). ¿Qué son las NIIF | IFRS? Documento en línea en: https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html Consultada 07/10/2018.
- Espiñeira, S. (2010). *Adopción de las VEN-NIIF para PYMES*. Venezuela: Pricewaterhouse Coopers.
- Estupiñán, R. (2012). *Estados Financieros Básicos Bajo NIC/NIIF*. Colombia: Eco. Ediciones.
- Hernández, R., Fernández C., Baptista P. (2017). *Fundamentos de la investigación*. México: Editorial Mac Graw-Hill/Interamericana.
- Horngren, W. (2007). *Comprender las Normas Internacionales de Información Financiera*. Barcelona España: Edición Gestión 2000. ISSN: 2602-8085 Vol. 3, N°3.3, p.

254 - 273, septiembre, 2019.

6 HRB Consultores (2018). Normas

Internacionales de Contabilidad Financiera (NIIF). Documento en línea en:

<https://hbrconsultores.com/art%C3%ADculos/f/normas-internacionales-de->

[contabilidad-financiera-niif](https://hbrconsultores.com/art%C3%ADculos/f/normas-internacionales-de-) Consultada 07/10/2018.

Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA 2013). Normas Internacionales

de Información Financiera. Documento en línea en: <http://www.iesa.edu.ve/inicio/2013->

[junio-21/1350=normas-internacionales-de-informacion-financiera.](http://www.iesa.edu.ve/inicio/2013-)

Consultado

07/10/2018.

International Financial Reporting Standard (2009). Model financial statements.

Documento en línea en: <https://www.iasplus.com/en/binary/fs/2009modelfs.pdf>

Consultada 08/10/2018.

Jiménez, R. (2015). Estándares Internacionales de Información Financiera: Algunos efectos en las organizaciones empresariales. *Lúmina*, [S.l.], n. 16, p. 112-135, dic. 2015.

ISSN

2619-6174.

Disponible

en:

<http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/Lumina/article/view/1671/2904>.

Fecha de acceso: 09 oct. 2018.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 2009). Para pequeñas y

medianas entidades. NIIF para PYMES. Consejo de Normas Internacionales de

Contabilidad.

Documento

en

línea

en:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES

[.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES) Consultada 07/10/2018.

Normas Internacionales de Información Financiera 8 (NIIF 8, 2017). Comité permanente

de principios de contabilidad de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de

Venezuela. Criterios para la aplicación en Venezuela de los VEN-NIF PYME, (BA VEN

NIF-8). Venezuela. Documento en línea en: http://www.fccpv.org/files/ven-nif/20170330_BA_VEN-NIF_Nro_8_V-4.pdf Consultada 07/10/2018.

Pelekais, C; El Kadi, O; Seijo, C; Neuman, N (2015). *El ABC de la Investigación. Guía Didáctica*. Maracaibo. Venezuela: Ediciones Astro Data S.A.

Restrepo, J., & Muñoz L. (2011). Colombia: Hacia la adopción y aplicación de las NIIF y su importancia. (Trabajo de grado, *Universidad de Antioquia*,). Recuperado de: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/viewFile/10954/10047> Consultado 07/10/2018.

Revilla, L. (2011). *Adopción de VEN/NIF PYME*. Venezuela: Baker Tilly.

Rodríguez, A. (2010). Adopción por primera vez de las NIIF. Un análisis teórico de la norma. *Actualidad Contable Faces*. Venezuela. ISSN: 2602-8085 Vol. 3, N°3.3, p. 254 - 273, septiembre, 2019

Rodríguez, P. (2015). Objetivos de las NIC/NIIF. Documento en línea en: <http://patriciarodriguez.blogspot.com/2005/08/objetivos-de-las-nicniif.html> Consultada 07/10/2018.

Rubiños, W. (2015). Aportes y Ventajas de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Documento en línea en: <http://ucsp.edu.pe/wp-content/uploads/2015/11/Wilfredo-Rubi%20los-Aportes-y-Ventajas-de-las-NIIF.pdf> Consultada 07/10/2018.

Sabino, C., (2014). *El proceso de investigación*. Caracas Venezuela: Editorial Panapo.

Salazar, L. (2017). Impacto de la implementación de las normas internacionales de información financiera en la profesión contable. Documento en línea en: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/17066/1/SalazarGomezLadyYeraldi%20n2017.pdf> Consultada 07/10/2018.

Tamayo, A. y Escobar P. (2008). Análisis de estados financieros. Fundamentos y aplicación. Barcelona España: Ediciones Gestión 2000.

Torre, M. (2010). Resumen de las VEN-NIF para PYMES. KPMG. Venezuela.

Varón, L. (2013). Que comprenden las NIIF. Documento en línea en: <https://www.gerencie.com/que-comprenden-las-niif.html> Consultada 07/10/2018.

Vasco, F. (2015). Normas Internacionales de Información Financieras. Documento en línea en: <http://www.camaramedellin.com.co/site/Portals/0/Documentos/Biblioteca/memorias/normas-internacionales-de-financiera.pdf> Consultada 07/10/2018.

Vásquez, R. (2013). Revista internacional Legis de contabilidad y auditoría. Tras la verdad de los impactos de las NIIF en el sector empresarial. Recuperado de: <http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/N/noti-> Consultada 07/10/2018.

ANEXOS

Anexo 1. Evidencia de Similitud Digital

LAS NORMAS CONTABLES EXTRATERRITORIALES

INFORME DE ORIGINALIDAD

28%

INDICE DE SIMILITUD

28%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	virtual.urbe.edu Fuente de Internet	9%
2	repositorio.upci.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	legal.legis.com.co Fuente de Internet	3%
4	cienciadigital.org Fuente de Internet	2%
5	c3.usac.edu.gt Fuente de Internet	2%
6	Submitted to Universidad Técnica Nacional de Costa Rica Trabajo del estudiante	1%
7	qdoc.tips Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Peruana de Las Americas Trabajo del estudiante	1%

Anexo 2. Autorización de Publicación en el Repositorio



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACION O TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UPCI

1.- DATOS DEL AUTOR

Apellidos y Nombres: Tarres Huayllasco, Dara
 DNI: 28601425 Correo electrónico: dathyo20@gmail.com
 Domicilio: Jr. Tarapacá N° 215
 Teléfono fijo: _____ Teléfono celular: 958664985

2.- IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO o TESIS

Facultad/Escuela: Ciencias Impresariales y de Negocios
 Tipo: Trabajo de Investigación Bachiller () Tesis () Trabajo de Suficiencia Profesional (x)
 Título del Trabajo de Investigación / Tesis:
Las Normas Contables Extra Territoriales

3.- OBTENER:

Bachiller () Título (x) Mg () Dr () PhD ()

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN VERSIÓN ELECTRÓNICA

Por la presente declaro que el (trabajo/tesis) Trabajo indicada en el ítem 2 es de mi autoría y exclusiva titularidad, ante tal razón autorizo a la Universidad Peruana Ciencia e Informática para publicar la versión electrónica en su Repositorio Institucional (<http://repositorio.upci.edu.pe>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art 23 y Art. 33.

Autorizo la publicación (marque con una X):

(x) Sí, autorizo el depósito total.

() Sí, autorizo el depósito y solo las partes: _____

() No autorizo el depósito.



Huella digital

Como constancia firmo el presente documento
 en la ciudad de Lima, a los _____ días del mes de _____
 de _____.

[Firma manuscrita]
 Firma